



CRONOGRAMA CONCURSO INNOVACIÓN.

DETALLE DE PROCESOS	Plazos	
	Inicio	Fin
Se abre la convocatoria	23 de febrero 2018	06 de abril de 2018
Periodo de Consulta.	Se podrán enviar preguntas sobre el concurso del 23 de febrero hasta el 23 de marzo.	
Respuesta de consultas.	Se enviarán vía correo electrónico las respuestas a las consultas el día 26 de marzo.	
Cierre de convocatoria.	29 de marzo de 2018	
Recepción de Postulaciones.	Hasta el 6 de abril de 2018 a las 23:59 horas.	
Evaluación de ideas.	09 de abril al 13 de abril de 2018	
Notificación de los resultados de los seleccionados.	16 de abril de 2018	
Suscripción de contrato.	16 de abril hasta 20 de abril de 2018	
Presentación de los Ganadores del concurso.	23 de abril de 2018	
Inicio Incubación	24 de abril de 2018	



PROGRAMA DE INNOVACIÓN.

Objetivos Generales.

1. Reformar los Servicios Municipales para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Rancagua.
2. Estimular y potenciar el clima de innovación en la comuna de Rancagua.

Objetivos Específicos.

1. Detectar servicios municipales que afecten a la ciudadanía y puedan ser mejorados mediante aplicaciones tecnológicas.
2. Convocar emprendedores que creen soluciones tecnológicas, para mejorar estos servicios.
3. Conectar a los emprendedores con todo el personal municipal que está involucrado con estos servicios, para implementar prototipos de las soluciones.
4. Colaborar con los emprendedores en la presentación de los prototipos para escalar la solución en toda la ciudad de Rancagua.
5. Monitorear el resultado de la implementación de estas soluciones en la ciudad de Rancagua.
6. Atraer emprendedores talentosos a implementar su solución tecnológica durante seis meses en la ciudad de Rancagua.
7. Conectar a los emprendedores con el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad, realizando alianzas entre estos y, por ejemplo, universidades, colegios, municipios, servicios públicos, empresarios, coworks y la ciudadanía.

Resumen Ejecutivo.

El programa consiste en la creación de un Laboratorio de Innovación Social Municipal que detectará problemas de la ciudadanía al utilizar los servicios municipales. Para luego dar solución a estos convocando a emprendedores para que trabajen en la creación de prototipos tecnológicos.

El programa consta de las siguientes etapas:



1. **Levantamiento de Problemáticas:** Consta de reuniones con los directores de las distintas direcciones Municipales, para conocer el tipo de problemáticas más relevantes con el propósito de ayudar con soluciones para la ciudad y/o ciudadanos.
2. **Convocatoria de Emprendedores:** Consta de un concurso para atraer emprendedores de todo el país con conocimiento en el área tecnológica, capaces de mejorar la gestión de los servicios municipales de Rancagua a través de aplicaciones.



3. **Incubación:** Durante 6 meses los equipos de emprendedores trabajarán en un espacio colaborativo gratuito, elaborando prototipos tecnológicos a escala real, que se implementarán en los servicios municipales, solucionando las problemáticas de las siguientes áreas; Salud, Educación, Dideco, Obras Municipales y Tránsito. Esta incubación incluirá: Una beca mensual de \$300.000 mil pesos, talleres de capacitaciones mensuales, apoyo legal, comercial y mentorías.
4. **Escalamiento:** Al terminar la incubación, los equipos emprendedores se presentarán ante un panel de Alcaldes, para mostrar las aplicaciones tecnológicas creadas que se implementaron en los servicios municipales de la ciudad de Rancagua, ofreciendo estas soluciones en otras comunas de la región y Chile.
5. **Monitoreo:** Después de un tiempo predeterminado La Corporación evaluará las implementaciones y funcionamiento en los servicios municipales, con el fin de tener un conocimiento de la ejecución del Laboratorio de Innovación Social Municipal.